

C. REGIDORES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por el artículo 18, punto 3, fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento por este conducto se convoca a Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 21, a celebrarse el día miércoles 26 de agosto de 2020, a las 13:00 hrs. en el patio central del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HONORES A LA BANDERA (A CARGO DE LA ESCOLTA DE GOBIERNO INCLUYENTE) Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, POR LA LICENCIADA GEORGINA ROMERO TORRES
4. LECTURA DE PUNTO DE ACUERDO EN QUE SE DETERMINÓ LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DEL PROYECTO DE “SUR A NORTE, DE ZAPOTLÁN A LAGOS”, POLÍTICA PÚBLICA DEL GOBIERNO INCLUYENTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, EN CONJUNTO CON EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
5. SEMBLANZA DEL PROYECTO “DE SUR A NORTE, DE ZAPOTLÁN A LAGOS”. POR LA MAESTRA LETICIA MAGAÑA OLIVARES.
6. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RODOLFO CARLOS TORRES GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO.
7. MENSAJE DEL LICENCIADO TECUTLI JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ VILLALOBOS, PRESIDENTE DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
8. MENSAJE OFICIAL POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA.
9. FIRMA DE CONVENIO.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

“2020, Año Municipal de las Enfermeras”

*“2020, Año del 150 aniversario del Natalicio del Científico José María Arreola
Mendoza”*

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 11 de septiembre de 2020.

C. J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA

Presidente Municipal

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General